



INFORMA



Martes, 21 de diciembre, de 2021

REFERENDUM DEL CONVENIO COLECTIVO

El pasado día 16-12-2021, se llevó a cabo el referendun en el que se preguntaba a la plantilla por la aprobaci3n o no del preacuerdo de convenio que la mayoría del Comit3 de Empresa habíamos llegado con la Empresa y arroj3, por una aplastante mayoría del 85%, un resultado positivo en cuanto al apoyo del preacuerdo de convenio. A partir de estos momentos solo falta redactar los textos y las tablas salariales para su revisi3n y firma.

Con respecto a los atrasos, se cobrarán, seguramente, entre los meses de enero y febrero del 2022. De este convenio se ha hablado mucho y mal por parte de algunos sindicatos que no tienen ning3n tipo de responsabilidad en el Comit3 de Empresa, pero el tiempo dar3 y quitar3 razones. Desde SICAM seguimos pensando y defendiendo que el convenio en su conjunto es bueno para la plantilla.

SERVICIO REFUERZO NOCTURNO PARA LOS DIAS 24, 25 Y 1.

L@s conductor@s pertenecientes a este servicio podrán solicitar librar el día 24-12-2021, ya que tendrán preferencia seg3n contempla la normativa de ese colectivo. Para los días 25 y 1 se les dar3 por día libre sin compensaci3n. No obstante, tod3 conductor@ perteneciente al RSN podr3 trabajar de manera voluntaria generando un día L15 junto con los pluses de la jornada. Todo aquel que quiera hacerlo lo deber3 solicitar mediante petici3n en sus C.O.

ASEOS

Se est3 acabando el ańo 2021 y l@s conductor@s de la EMT seguimos un ańo m3s (y van 75 ańos, como los del aniversario) sin poder hacer nuestras necesidades en un aseo digno y que re3na las condiciones higi3nicas a las que tenemos derecho cualquier persona, m3s si somos trabajador@s que realizamos nuestra labor en la calle.

Hay línas que tienen la suerte de contar con aseos propios de la EMT, pero hay una inmensa cantidad de línas que no tienen esa suerte, estando condenad@s a utilizar los aseos p3blicos del ayuntamiento que distan mucho de tener unas condiciones 3ptimas de utilizaci3n. La empresa siempre se escuda en que esos aseos son de

propiedad del Ayuntamiento y que no puede hacer nada. En SICAM ya estamos cansados de esa respuesta y les decimos una vez más que es responsabilidad de la EMT facilitar unos aseos como corresponde y a los cuales tenemos derecho. SICAM puso una nueva demanda en la Inspección de Trabajo el pasado mes de mayo, de la cual todavía no sabemos nada, por lo que nos estamos planteando tomar otra serie de medidas, como la de demandar directamente a la EMT, o a quien sea necesario para que cumplan con las leyes.

Por otro lado, no nos olvidamos de aquellas líneas que tienen aseos concertados con establecimientos que no abren todos los días o no están abiertos en algunos tramos de nuestra jornada.

SORTEO DIA DE REYES

El sorteo para librar sin compensación el día 6 de enero del 2022, será el próximo día 22 de diciembre del 2021 en los todos los Centros de Operaciones.

NOMINA DE DICIEMBRE

En la nómina de este mes de diciembre percibiremos el plus de uniformidad que como todos sabemos es de 481,72 euros. Del mismo modo, también percibiremos la paga de Navidad en estos próximos días.

1º FASE DEL TRASLADO DEL C.O. LA ELIPA

Se han sacado a concurso los cuadros de las líneas 11-43-74-159-215 y 452 que se trasladarán del C.O. de la Elipa al C.O. de Fuencarral, dentro de la 1º fase que se va a llevar a cabo para el cierre del C.O. de la Elipa. Los periodos serán:

- Del 17 de diciembre 2021 hasta el 2 de enero 2022, será el periodo para pedir turno.
- Periodo de reclamaciones del 3 al 10 enero 2022.
- La entrada en vigor será el día 17 de enero 2022.

Posteriormente se sacarán los cuadros del resto de las líneas.

COCHES DE PERSONAL DEL C.O. LA ELIPA

Se están ultimando las conexiones, aproximaciones y enlaces de los coches de personal para poder trasladarnos desde el C.O. la Elipa al C.O. Fuencarral. En la actuales existen erratas de conexiones y horarios que se están modificando. En breve sacaremos la tabla con las rectificaciones oportunas.

PUPITRES

Las nuevas máquinas expendedoras nos están dando más de un quebradero de cabeza a la hora de trabajar con ellas. Le hemos trasladado a la dirección de la Empresa los inconvenientes que nos habéis comentado much@s de vosotr@s. Están dando problemas en la dispensación de billetes, el contraste de luz de la pantalla y los códigos con los que identifican los títulos de transporte son desconocidos para nosotros ya que en ningún momento la empresa se ha preocupado de darnos la formación necesaria.